

PRÓLOGO

Contra toda crítica que no se abra también a la generosidad y a la esperanza

ENRIQUE SAN MIGUEL PÉREZ

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones

Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.

Patrono de la Fundación Universitaria Española

ASÍ AFIRMABA AFRONTAR SUS MEMORIAS Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, quien procedió a publicarlas en 1978 bajo el título *Diálogos conmigo mismo*. Quien entonces desempeñaba la presidencia del Patronato de la Fundación Universitaria Española con una brillantez y distinción que habrían de acompañar igualmente y desde el principio de su desempeño al actual presidente, Gustavo Villapalos, por tantos conceptos el paradigma del universitario y "el rector" por excelencia en la España contemporánea, enumeraba un conjunto de principios por la humanidad descubiertos "para un buen orden político", y que son "la justicia, la libertad, la igualdad, el orden, la participación del pueblo, la fraternidad", pero en modo armónico, y sin otorgar "preeminencia ni exclusividad a ninguno de ellos".

Quien fuera sucesivamente, y bajo tres regímenes distintos, director general de los Registros y del Notariado, embajador ante los Estados Unidos de América y ante la Santa Sede y Ministro de Justicia, enumeraba con valores también propios de la institución universitaria. Y singularmente los valores que desde su creación habían impulsado a la que, desde un principio, habría de convertirse en una institución universitaria de inspira-

ción cristiana católica e identidad española que habría de incorporar ambos signos de universalidad y de apertura a la ciencia, a la investigación al conocimiento y a la creatividad a una trayectoria desde un principio distinguida por el afán de exigencia y de excelencia académicas, es decir, de trabajo, sacrificio, disciplina y sentido de servicio bien común.

Una institución cuyos fondos de archivo y bibliotecarias habrían de convertirse en la matriz de cientos de investigaciones monográficas de enorme rigor, y de varios trabajos de investigación doctoral que habrían de nutrir las colecciones de su muy prestigiosa editorial, de sus seminarios y de sus congresos internacionales, distinguidos además por su incidencia no únicamente en España, sino también en Europa y, muy singularmente en Hispanoamérica. Pero también una institución que, a modo de suprema paradoja, y ya ocho décadas después de su institución, no había sido objeto de una aproximación científica monográfica de rango doctoral a su propia trayectoria como paradigma de la institución fundacional, y como extraordinario supuesto de análisis, por no decir inmejorable metáfora, del sector fundacional español.

No existía una visión sistemática e integradora del proceso institucional de la Fundación Universitaria Española de acuerdo con una perspectiva histórico-jurídico, rigurosa y analítica, atenta a la incidencia de la institución, no únicamente en la historia académica, universitaria y cultural española, sino muy singularmente a su impacto en la cultura universitaria de inspiración cristiana. Pero tampoco a la vertiente jurídico-positiva del despliegue de la Fundación, y tanto a su inserción en el sector fundacional, contemplado además en perspectiva histórico-jurídicas, como en el ámbito patrimonial.

Y ha sido Alberto Sanz Lobo quien ha procedido a la realización del trabajo en modo sintético, claro, ameno y conciso, pero también con todo el rigor y la profundidad que exigen la materia y el deber de conocimiento científico, centrándose en el primer medio siglo de la andadura de la institución para proceder a la redacción del trabajo de investigación doctoral: Origen regulatorio del sector fundacional. Fundación Universitaria Española (1938-1989) Una investigación realizada en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos hasta su defensa el pasado 21 de enero de 2021 ante un tribunal presidido por el catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado y Derechos Canónico de la Universidad de Extremadura Jaime Rossell Granados, el profesor titular de Periodismo de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid José Francisco Serrano Oceja como vocal, y el profesor titular de la Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Rey Juan Carlos Leandro Martínez Peñas como secretario. Una investigación que mereció la máxima calificación, sobresaliente "cum laude", y que en buena lógica, se publica en la colección Tesis doctorales "cum laude" de la Fundación Universitaria Española.

Alberto Sanz Lobo es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Financiación, por la Universidad Complutense de Madrid, y Máster Universitario en

PRÓLOGO

Gestión de Entidades sin Ánimo de Lucro por la Universidad Rey Juan Carlos, además de Experto Universitario en Financiación y Gestión de Carteras por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y ellos entre otros muchos méritos, contando con publicaciones en revistas indexadas en el ámbito de la Historia del Derecho y de las Instituciones. Alberto Sanz Lobo, igualmente, trabaja en el departamento gerencial y de contabilidad de la Fundación Universitaria Española, y es el riguroso y dedicado editor de dos de las pujantes revistas de la institución: *Ihering. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Sociales* y *Cuadernos de Investigación Histórica*.

Debo admitir que, por el momento, la memoria y el corazón me funcionan lo bastante bien, y tolero con suficiente solidez la inevitable emoción que me suscita la más edificante de las innumerables virtudes humanas: la lealtad. Porque la tesis del doctor Sanz Lobo, y este libro, son sobre todas las cosas un ejercicio de lealtad al liderazgo institucional del presidente del Patronato de la Fundación, Gustavo Villapalos. Y, con él, de lealtad a la institución, a su identidad, a su misión, a su trabajo ordinario, a la ilusión y el compromiso de sus patronos y de sus trabajadores. A todo cuanto se hizo. Pero, sobre todo, a todo cuanto puede y debe ser. Con enorme alegría y gratitud quiero manifestar que comparto la lealtad y las lealtades de Alberto Sanz Lobo. Porque la Fundación, igualmente, no ha sido y no es para mí otra cosa que una fuente infinita de conocimiento académico y de aprendizaje sobre la naturaleza humana, de pasión por la vida, de confianza en el futuro de nuestra institución. E, incluso cuando la memoria y el corazón se debiliten, este ejercicio de lealtad personal e institucional del doctor Sanz Lobo seguirán conmoviéndome.

Porque, en la vida universitaria, la lealtad se demuestra trabajando. Honrando al magisterio que nos despertó a la vocación académica. Alberto Sanz Lobo desde el principio entendió la óptica investigadora de la Historia del Derecho y de las Instituciones, y lo que su perspectiva representa: la construcción de una disciplina eminentemente formativa de la mentalidad abierta, analítica y reflexiva del jurista, y por lo tanto una disciplina práctica, cuya naturaleza, identidad y contenido acompaña al jurista en cuanto profesional y en cuanto ciudadano. Fue un honor acompañar a Alberto Sanz Lobo en la elaboración de su trabajo de investigación doctoral. Y conociendo su extraordinaria formación académica e intelectual, y el amplísimo rango de sus inquietudes cívicas, no me sorprendió que decidiera internarse en una materia tan compleja y exigente como la que dio lugar a su obra, hoy convertida en este libro.

Un libro cuyo planteamiento, sin duda, ofrece ya idea de las enormes posibilidades académicas y científicas de su autor. Y una materia denotada por su muy relevante dimensión jurídica e histórica, que afecta a la evaluación de conceptos jurídicos aplicados en tiempos y contextos muy concretos, como son los bibliométricos, en primera instancia, los fundacionales en perspectiva histórico-jurídica. Y, finalmente, su aplicación en una España en guerra, la puesta en marcha en un contexto autocrático, con todos sus matices

evolutivos desde la cruda posguerra hasta la génesis del proceso de Transición democrática, y finalmente su despliegue en la España constitucional de 1978, adherida a la Alianza Atlántica y a las Comunidades Europeas. Medio siglo, el que transcurre entre 1938 y 1989, en el que España pasa de una devastadora contienda fratricida a su inserción internacional descollante en el mundo democrático, y en medio de la admiración y el reconocimiento que ese mundo tributa a un proceso político, institucional y cívico ejemplar.

Alberto Sanz Lobo analiza los conceptos jurídicos de partida, desde luego nada indeterminados, para a continuación ampliar el espectro de su estudio. Y su mirada se dirige entonces a las raíces históricas de procesos sumamente diferentes en atención a su configuración política y su materialización jurídica. Pero para el lector se antoja singularmente sugestiva la contemplación de la propia historia de la Fundación Universitaria Española, y muy especialmente su fusión, la de su actividad editorial y académica, con la de la propia España, cuya vida académica y universitaria, entre 1938 y 1989, reflejan admirablemente los patronos que desfilan por las páginas de este libro.

Patronos que son también figuras esenciales a la cultura española del siglo XX: ministros como Pedro Sainz Rodríguez y Antonio Garrigues Díaz-Cañabate; tres rectores, como Isidoro Martín Rodríguez, Gustavo Villapalos Salas y José Luis Pérez de Ayala; historiadores del fuste del marqués de Lozoya y de Ignacio Tellechea Idígoras; filósofos como Ángel González Álvarez y Ramiro Flórez; un director de la Biblioteca Nacional como Luis Morales Oliver; un director del Museo del Prado y conservador del Museo Thyssen como José Manuel Pita Andrade... Una España del pensamiento, de la concordia y del encuentro que, desde las Juntas del Patronato de la Fundación Universitaria Española, con sus iniciativas académicas y científicas, protagoniza una sentida y convencida reconciliación nacional cuya expresión jurídica y política es el sistema constitucional de 1978.

Don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate sostenía también en *Diálogos conmigo mismo* que existen épocas sombrías en la historia porque son épocas "de falta de fe, de crisis de energía, porque la energía que lo mueve todo... es la fe del hombre". Y añadía que no consiste la existencia en "la cantidad de bienes de que se dispone, sino en vivirla bien". En su tesis doctoral, culminada y defendida en pandemia, y este libro, que en pandemia se edita, Alberto Sanz Lobo ha ofrecido un testimonio recto de trabajo, tesón, constancia, entrega, dedicación, disciplina y entusiasmo, acredita toda la fe y la energía que denotan al hombre de ciencia. Al ser humano en el que ha germinado la vocación científica y académica, y ha vinculado su leal y saber entender a la obra de una institución que sirve a un propósito, la grandeza de la cultura y de la ciencia españolas, que equivale a servir a la ciudadanía de una nación extraordinaria, tierra de vida, de libertad, de belleza y de bien.

Alberto Sanz Lobo, además, conoce y profesa el estilo que distinguen a quienes han optado por una vida buena y bien vivida. Creo que las páginas que siguen a esta van a

PRÓLOGO

testimoniar hasta qué punto un escritor disfruta componiendo la historia de seres humanos en el tiempo y en el proyecto compartido como fueron los impulsores de esa realidad espléndida que se llama Fundación Universitaria Española.

En Madrid, 1 de marzo de 2021.